

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

# El portafolio como herramienta pedagógica para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en virtualidad.

Fotia, Guillermo Daniel, Moncalvillo, Maximiliano Andres, Foggetta, Ornella, Marzialetti, Sofia y Rios Peressini, Iara.

Cita:

Fotia, Guillermo Daniel, Moncalvillo, Maximiliano Andres, Foggetta, Ornella, Marzialetti, Sofia y Rios Peressini, Iara (2021). *El portafolio como herramienta pedagógica para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en virtualidad. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/714>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/Sdp>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EL PORTAFOLIO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN VIRTUALIDAD

Fotia, Guillermo Daniel; Moncalvillo, Maximiliano Andres; Foggetta, Ornella; Marzialetti, Sofia; Rios Peressini, Iara  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El presente trabajo se encuadra dentro del Programa de Extensión Universitaria “Interdisciplina y Servicios de Salud Mental”, desarrollado por la Cátedra I de la asignatura Salud Pública y Salud Mental de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. El objetivo consiste en analizar las ventajas y dificultades de la implementación del portafolio como herramienta pedagógica que posibilita evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Cátedra. Para aproximarse a dicho objetivo, se emplean tres ejes que se enuncian a continuación. En primer lugar, se aborda la percepción de los estudiantes con respecto a la implementación del portafolio. Para esto, se recuperan datos provenientes de sus respuestas a una encuesta realizada de manera virtual. En segundo lugar, se reflexiona en torno a las estrategias y dificultades percibidas por los docentes en la utilización de esta herramienta, para lo cual se retoma información de la “Bitácora de experiencias”. Por último, se realiza una evaluación de la eficacia del aprendizaje de los alumnos en el marco de la puesta en práctica de esta propuesta pedagógica. En tal evaluación se consideran dos dimensiones: capacidad de reflexión y pensamiento crítico, y eficacia de la herramienta en el contexto de trabajo virtual.

## Palabras clave

Portafolio - Enseñanza-aprendizaje - Pensamiento crítico - Cursada virtual

## ABSTRACT

THE PORTAFOLIO AS A PEDAGOGICAL TOOL FOR THE EVALUATION OF THE VIRTUAL TEACHING-LEARNING PROCESS

The present writing is part of the University Extension Program “Interdiscipline and Mental Health Services”, developed by the Professorship I of Public Health and Mental Health of the Faculty of Psychology, University of Buenos Aires. The goal is to analyze the advantages and difficulties of the usage of a portfolio as a pedagogical tool that facilitates the evaluation of the teaching-learning process within the Professorship. To begin the close-up to this goal, three axes are used, which are listed below. First of all, the perception of the students regarding the implementation of the portfolio is addressed. To accomplish this, data is retrieved from their responses to a survey conducted virtually.

Secondly, the strategies and difficulties perceived by the teachers on the usage of this tool are pondered on, for this purpose information is taken from the “Experience Log”. Finally, an evaluation of the effectiveness of student learning is carried out within the framework of the implementation of this pedagogical proposal. In that evaluation two dimensions are considered: reflection and critical thinking skills, and effectiveness of the tool in the context of virtual work.

## Keywords

Portafolio - Teaching-learning process - Critical thinking - Virtual course

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se encuadra en el Programa de Extensión “Interdisciplina y Servicios de Salud Mental”, desarrollado por la Cátedra I de Salud Pública y Salud Mental de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. El objetivo es analizar el *portafolio*, entendiéndolo como una herramienta pedagógica que posibilita evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la Cátedra. El propósito de la implementación de esta herramienta tiene que ver con la posibilidad de que los estudiantes construyan una posición activa y un pensamiento crítico en relación a las temáticas abordadas en la asignatura. De esta manera, se busca ponderar lo que los estudiantes hacen y no solamente lo que saben, priorizando el trabajo en conjunto entre ellos y los docentes. En esta línea, cabe destacar que el *portafolio* consta de tres bloques: bloque diagnóstico, bloque de políticas públicas, y bloque propositivo. En el primero, los estudiantes deben caracterizar una problemática del campo de la Salud Mental. En el segundo, deben investigar cuáles son las respuestas que da el Estado frente a aquella problemática. Por último, en el tercero, tienen que diseñar y planificar un proyecto de intervención.

Es relevante destacar que, en este escrito, el análisis del *portafolio* se estructura en función de tres ejes: (a) la percepción que los estudiantes tienen de él, (b) las dificultades y estrategias identificadas por los docentes en el marco de su implementación, y (c) la eficacia que tiene el aprendizaje como producto del empleo de esta herramienta. En el primer eje se retoman datos provenientes de encuestas virtuales realizadas a los alumnos

de la Cátedra en el año 2020. En el segundo eje se recupera información de la “Bitácora de Experiencias”. En el tercero, para la evaluación de la eficacia del aprendizaje, se consideran dos dimensiones: capacidad de reflexión y pensamiento crítico de los alumnos, y eficacia de la modalidad de trabajo en el contexto de virtualidad.

### MARCO TEÓRICO

En el marco de la Cátedra I de Salud Pública y Salud Mental, la metodología de trabajo se encuentra apuntalada en la Teoría del Aprendizaje Significativo propuesta por Ausubel en el año 1976. La conceptualización de este autor supone al estudiante ocupando un rol activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta misma línea, cabe destacar que la modalidad implementada también se apoya en los desarrollos de Paulo Freire (1997) sobre la perspectiva dialógica de la enseñanza. Así, “desde la cátedra se prioriza la acción conjunta y consensuada de todos los agentes de aprendizaje que interactúan con los estudiantes. De esta manera, la dialogicidad que se posibilita en las aulas, incentiva la curiosidad, fomentando la búsqueda de nueva información y la formulación de preguntas” (de Lellis et al., 2020). En consonancia con esta cuestión, es menester mencionar los aportes de Erausquin y Zabaleta (2017), quienes afirman que el proceso de enseñanza-aprendizaje se constituye como una experiencia en la que se ven involucrados: el que aprende, el que enseña y la relación que se da entre ellos.

Por otra parte, a los fines del presente escrito es relevante destacar que, en la actualidad, las modalidades de enseñanza tradicionales se ven interpeladas. En este sentido, Tamayo et al. (2015) señalan que los objetivos contemporáneos de la didáctica se orientan principalmente a la formación de un pensamiento crítico en los estudiantes.

Sustentándose en los conceptos expuestos, en el espacio de las comisiones de trabajos prácticos, la Cátedra I propone como modalidad y estrategia pedagógica el *portafolio*. Este último, se trata de “una herramienta educativa que posibilita evaluar lo que los estudiantes hacen y no solamente lo que saben” (de Lellis et. al, 2020, p. 22). Consiste en “una serie de trabajos que se ajustan a un proyecto determinado y son realizados por los estudiantes en un período de tiempo determinado” (de Lellis et. al, 2020, p. 22). El objetivo de la utilización de esta herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje es generar las condiciones de posibilidad para que los estudiantes de la asignatura construyan una posición activa y un pensamiento crítico en relación a la temática trabajada (de Lellis et. al, 2020). Asimismo, le permite a los docentes realizar una evaluación paulatina de los conocimientos que van construyendo los estudiantes, lo cual responde a la complejidad propia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, cabe señalar que el *portafolio* consta de tres “bloques” que lo estructuran. En primer lugar, el “Bloque diagnóstico”, en cuyo desarrollo los estudiantes deben caracterizar a una

problemática particular del ámbito de la Salud Mental, considerando las variables que la determinan y la vuelven compleja. Por otro lado, en el “Bloque de políticas públicas” se lleva a cabo una exploración sobre las respuestas que da el Estado frente a aquella problemática. Por último, en el tercer bloque, a saber “Bloque propositivo”, los estudiantes de la asignatura, en base a la investigación realizada previamente, deben diseñar y planificar un proyecto de intervención para la problemática analizada a lo largo del proceso de construcción del *portafolio*.

### DESARROLLO

#### **a) Percepción de los alumnos acerca de la implementación del Portafolios**

A partir de la información relevada mediante encuestas virtuales realizadas en 2020 a los estudiantes de la Cátedra I de Salud Pública y Salud Mental, fue posible indagar acerca de la repercusión e impacto que tuvo en aquellos la implementación del *portafolio*, en tanto estrategia de enseñanza-aprendizaje, a lo largo de la cursada de la materia.

Los datos relevados indicaron que el 100% de los estudiantes encontraron beneficioso que se inicie la elaboración del *portafolios* desde el comienzo del ciclo lectivo. A su vez, consideraron que esta modalidad de trabajo implementada por el equipo docente resultó muy enriquecedora, adecuada y significativa ya que, como algunos de ellos expresaron en las encuestas: “*Al ser un proceso, uno va aprendiendo de a poco cada semana y no a último momento para rendir el parcial*”; “*Fue adecuado porque no queda como información vacía; Normalmente es estudiar, acumular conceptos y soltarlos en una evaluación.*”; “*Permitió una mejor adhesión de los conceptos*”; “*Fue adecuada considerando el contexto y los desafíos virtuales*”; entre otros comentarios.

Por otro lado, es menester señalar que más de la mitad de los estudiantes, específicamente un 62,5%, consideró pertinente que la modalidad de abordaje del *portafolio* sea grupal, ya que: “*Trabajar en grupo brinda pluralidad de ideas y conocimiento*”. Asimismo, un elevado número de estudiantes expresaron que el trabajo grupal constituyó un acercamiento y una oportunidad de entrenamiento para el futuro profesional, en el cual probablemente se torne necesario trabajar en equipo con otros profesionales. No obstante el 93,75% de los encuestados, sostuvo que la inclusión de un apartado individual en el *portafolio* resultó adecuada, ya que permitió que cada estudiante tenga un espacio para manifestar una opinión crítica y personal sobre la temática del trabajo. En este sentido, un estudiante comentó: “*Creo que luego de ser investigador por un rato, asumir el rol crítico de aquello que uno ha investigado previamente, le ha otorgado al trabajo un peso extra significativo.*”

Por último, cabe destacar que ante la pregunta sobre si había alguna sugerencia o modificación que implementarían en relación al *portafolio* y a la técnica de enseñanza-aprendizaje implemen-

tada, la mayoría de los encuestados (un 37,5%) coincidió en que no realizaría ningún tipo de cambio. El porcentaje restante de los encuestados aportó las siguientes sugerencias: hubiera sido necesaria una explicación más exhaustiva y orientativa en la primera parte del trabajo; hubieran preferido que la temática del *portafolio* sea a elección o varíe para los distintos grupos; como así también sugirieron la posibilidad de que los grupos tengan menor cantidad de integrantes.

### **b) Estrategias y Dificultades en la implementación del Portafolio**

Desde el equipo docente de trabajo se pensó e ideó una “Bitácora de Experiencias”. La misma surge de pensar el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación como un todo articulado, en la modalidad y estrategia de *portafolio*, que permita comprender de forma diferente los contenidos de la asignatura, considerando el actual contexto vinculado a la pandemia de Covid-19 pero, también, creando una nueva forma de comprender y entender el rol de los estudiantes: como comunidad educativa, colaborativa y de aprendizaje.

**Cambiar la dinámica de evaluación y pensarla como un proceso que abarque el total del cuatrimestre cursado:** Una cuestión importante a destacar, fue pensar el abordaje del *portafolio* de manera grupal. Era frecuente que los estudiantes manifestasen el reducido tiempo (15 días) que tenían para realizar el trabajo de investigación anterior al *portafolio* y la dificultad que ello conllevaba para realizar una búsqueda de información sobre un tema, articularla conceptualmente y elaborar un desarrollo crítico y completo. Además, la necesidad de poder contar con redes de apoyo entre pares para la realización del mismo, sobre todo, teniendo en cuenta el contexto de aislamiento y el impacto que este podría provocar en los estudiantes. Asimismo, poder hacer un acompañamiento en grupos permite mejorar la eficacia del tiempo de trabajo y mejorar el feedback estudiante-docente. No es menor que el tiempo de los encuentros sean aproximadamente de 40 minutos dedicados exclusivamente a cada grupo, generando así un espacio que promueve el intercambio, el debate y el planteo de dudas y consultas.

**Cambio de paradigma:** Como docentes, es fundamental revisar y cuestionar periódicamente las prácticas de enseñanza-aprendizaje que realizamos. Durante muchos años el paradigma clásico de la enseñanza y el aprendizaje se vio reflejado en las notas que el estudiante alcanzaba, es decir, en los resultados y no en los *procesos*. Lo importante era el producto final, y no cómo se llegaba al mismo. Hoy en día y, a pesar de que esta práctica siga existiendo, en amplios sectores del sistema educativo se le comenzó a dar mayor importancia y entidad al *proceso*, es decir, al cómo se llega a un resultado final. Para mejorar la calidad de la evaluación y para que tenga mejor relación con los contenidos, se considera que se debe repensar el proceso de aprendizaje-

enseñanza-evaluación y no solamente el instrumento. Es por ello que, desde esta perspectiva, el *portafolio* debe ser una instancia de evaluación permanente e integral que acompañe todo el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. De esta manera, no solamente se promueve aprender cada concepto, sino que también los estudiantes puedan articularlo con el tema/problemática de salud/salud mental a trabajar en el *portafolio* y también la aprehensión significativa del contenido.

### **c) Evaluación de la eficacia del aprendizaje. Construcción del conocimiento de los estudiantes:**

En el presente apartado se realizará un breve recorrido que pretende reflexionar en torno a la eficacia e impacto de la propuesta pedagógica del *portafolio* sobre el aprendizaje y la construcción de conocimientos de los alumnos de la Cátedra. En este sentido, es menester destacar que según Erausquin y Zabaleta (2017) “el aprendizaje (...) significa en realidad proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que incluye al que aprende, al que enseña y la relación social entre ellos” (pp. 13). Desde este punto de vista, el aprendizaje se constituye como una experiencia, como un proceso dialéctico y contextualizado en el que tanto el docente como el alumno construyen y resignifican saberes. Para evaluar la eficacia del *portafolio* en relación a esta cuestión, se retomarán datos cuyas fuentes son las encuestas realizadas a los estudiantes como así también el relevamiento de información por parte de los docentes y co-ayudantes durante el dictado de la materia. La aproximación a tales datos, se hará en función de los dos ejes que se enuncian a continuación. En primer lugar, la capacidad de los alumnos de reflexionar y buscar información. Y, en segundo lugar, se considerará particularmente la eficacia de la modalidad de trabajo implementada en el contexto de pandemia y cursada virtual.

**Reflexión y búsqueda de información:** En relación al primer eje, emerge el interrogante acerca de si la propuesta pedagógica del *portafolio* favoreció y contribuyó a la capacidad de reflexión, de pensamiento crítico y de búsqueda de información por parte de los alumnos. En esta línea, resulta pertinente retomar los aportes de Tamayo et al. (2015) quienes plantean que, en la actualidad, el objetivo de la didáctica está orientado fundamentalmente a la posibilidad de formación de pensamiento crítico por parte de los estudiantes. Esto resulta viable en tanto se articulen prácticas y propuestas pedagógicas que generen las condiciones propicias para que tenga lugar un proceso de enseñanza-aprendizaje que promueva “la apropiación crítica del conocimiento científico” (Tamayo et al. 2015, pp. 116) y no solo la mera transmisión o traspaso de conceptos teóricos del docente al estudiante. En este sentido, es posible pensar que el *portafolio*, en tanto modalidad pedagógica propuesta por la Cátedra, actúa brindando las condiciones de posibilidad para que los estudiantes desarrollen destrezas vinculadas al pensamiento crítico, en tanto les permite incorporar conceptos pero

no se limita a ello, sino que demanda que los alumnos los problematicen y los pongan en tensión en relación a una temática planteada.

Por otro lado, según Tamayo et al. (2015) el pensamiento crítico está constituido por tres dimensiones principales: la argumentación, la solución de problemas y la metacognición. Los autores plantean que la argumentación es un proceso de selección de teorías y conceptos que tiene como finalidad poder explicar un determinado fenómeno. En relación a esto, cabe destacar que los dos primeros bloques del *portafolio*, a saber, el bloque diagnóstico y el bloque de políticas públicas, apuntan a que los estudiantes caractericen una determinada problemática del campo de la Salud Mental, y sean capaces de aprehender sus determinaciones más profundas, como así también los rasgos que la tornan compleja y las respuestas que el Estado da ante aquella. De este modo, ambos bloques constituyen vías por las que los alumnos pueden ejercitar su habilidad explicativa y argumentativa, aspecto fundamental del pensamiento crítico. Por otra parte, el bloque propositivo del *portafolio* puede pensarse en relación a la dimensión de “solución de problemas”, entendida por los autores como la posibilidad de plantear diversas salidas posibles ante una problemática y seleccionar la que resulta más acertada (Tamayo et al. 2015). En este bloque, cada uno de los estudiantes se ve interpelado a sintetizar lo expuesto a lo largo del *portafolio* y a ser capaz de planificar y proponer intervenciones que contribuyan a una solución o a un mejor abordaje de la problemática trabajada. Por último, Tamayo et al. (2015) proponen que la dimensión de la metacognición alude al conocimiento que cada sujeto tiene acerca de sus procesos cognitivos y de los propósitos de las actividades que lleva adelante. En esta línea es posible ubicar las encuestas realizadas a los estudiantes hacia el final de la cursada como una oportunidad para que reflexionen y plasmen por escrito sus opiniones en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la herramienta pedagógica propuesta por los docentes.

En síntesis, teniendo en consideración los planteos de Tamayo et al. (2015) es viable pensar que el *portafolio*, con sus diversos bloques y aspectos pedagógicos, se constituye como una herramienta que contribuye a la posibilidad de que los alumnos de la Cátedra construyan un pensamiento crítico a partir de la búsqueda y revisión de información, de la caracterización, explicación y argumentación de una determinada problemática y de la proposición de una solución potencial para esta.

**Eficacia de la modalidad de trabajo en el contexto de la pandemia:** El día 11 de Marzo del año 2020 el virus COVID-19 fue declarado pandemia por la OMS. Cada uno de los países implicados se vio obligado a tomar medidas que posibiliten controlar la situación del mejor modo posible, en función de sus recursos y capacidades de acción. La pandemia, como plantean De Lellis & Pereyra (2020) debe ser entendida como un “*hecho social total*” (p.4), y como una “*catástrofe o crisis sanitaria*” que

implica pensar en una multiplicidad de factores que tienen la capacidad de amenazar la vida y seguridad de un gran número de personas (Ibid).

En Argentina se optó por tomar medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio a partir del día 19 de marzo del año 2020. En principio, las estrategias de contención fueron generales para todo el país, y luego se fueron diferenciando y sectorizando en cada jurisdicción (Ibid, p. 24). En el campo de la educación, el Ministerio dio libertad de acción, por lo que las estrategias fueron diversas. La facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, continuó el dictado de sus clases de manera virtual. Desde la Cátedra I se decidió pensar el intercambio con los estudiantes, principalmente, a través de la plataforma de la facultad (campus virtual) ya que se trata de un espacio de acceso irrestricto en relación a la disponibilidad de datos de los dispositivos móviles de los alumnos. Asimismo, se realizaron entregas de trabajos por mail y clases sincrónicas mediante plataformas de streaming. A su vez, se implementó como herramienta de evaluación en proceso el *portafolio*, ya mencionado en los anteriores apartados.

A raíz del trabajo de los estudiantes, con la modalidad de *portafolios*, se logró hacer un seguimiento del trabajo de cada uno de los integrantes de los grupos, garantizando el feedback con los alumnos sin aumentar los tiempos de encuentro. Se realizaron encuentros virtuales con cada grupo de alumnos para ir monitoreando su progreso y para ir despejando sus dudas.

Resultó ser un modo eficaz para evaluar virtualmente, de manera permanente, integral y acompañada, cada uno de los pasos que iban dando en el proceso de aprendizaje, sorteando la dificultad que implicaba la imposibilidad de evaluar individualmente su desempeño de manera presencial. Si bien evaluar a los estudiantes grupalmente en un contexto virtual puede resultar complejo, la herramienta del *portafolio*, permite un mejor pronóstico de la situación final. En este sentido, y en el marco de la virtualidad, el *portafolio* permitió que el aprendizaje sea situado y que los estudiantes comprendan y aborden con mayor profundidad los contenidos de la asignatura, involucrándose activamente en este proceso. En esta línea, “El estudiante ayuda a desarrollar sus propias metas y misiones, de la misma forma que el docente crea una nueva comprensión, entrenando, modelando y sugiriendo.” (Roman & Naranjo, 2015, p.56).

En resumen, se puede decir que la herramienta pedagógica del *portafolio* se pudo adaptar satisfactoriamente, tanto para la evaluación como para la apropiación de contenidos, a la modalidad de cursada virtual. El *portafolio* permite, y permitió en contexto de virtualidad, pensar al aprendizaje como praxis y como acción transformadora al mundo, entendiendo al alumno como sujeto activo capaz de indagar, problematizar y construir, entre compañeros y de manera individual, en función de una problemática de Salud Pública y Mental determinada.

## CONCLUSIÓN

A modo de conclusión es relevante destacar que la implementación de la herramienta pedagógica del *portafolio* ha resultado beneficiosa. Se trata de un dispositivo que, en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha permitido evaluar no solo los conocimientos adquiridos por los alumnos, sino el proceso mediante el cual los adquirieron.

Las encuestas virtuales realizadas en el año 2020 a los estudiantes de la Cátedra I de Salud Pública y Salud Mental revelan que esta modalidad de trabajo fomentó en ellos un alto grado de implicación y un aumento en su capacidad para reflexionar y pensar críticamente, lo cual, a su vez, influyó favorablemente en su motivación. Asimismo, los datos recabados por los docentes de la cátedra, dieron cuenta de la importancia de cuestionar y repensar sus métodos y formas de entender al proceso de enseñanza-aprendizaje; y de que, si bien se presentaron ciertos obstáculos, la respuesta frente al uso del *portafolio* fue mayormente positiva. La implementación de esta herramienta pedagógica posibilitó espacios grupales que promovieron el intercambio, el debate, el planteo de dudas y consultas, y permitió pensar en estrategias para mejorar y potenciar las futuras cursadas.

Otro punto a destacar fue que, pese al contexto de cursada virtual (implementado a raíz de la emergencia sanitaria producida por la irrupción del Covid-19 en Argentina), la utilización del *portafolio* abrió un espacio para pensar, al aprendizaje como praxis y como acción transformadora del mundo, en la que los alumnos quedan posicionados como sujetos activos en cuanto a su formación.

Por todo lo expuesto se podría plantear que el *portafolio* permite pensar a la educación y el aprendizaje desde una perspectiva problematizadora, en consonancia con lo que expone Freire (2010), quien plantea que “La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. (...) Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 2010, p.60).

## BIBLIOGRAFÍA

- Ausubel, D.P. (1976). *Psicología Educativa. Una perspectiva cognitiva*. México: Ed. Trillas.
- De Lellis, M., Fotia, G., Marzalletti, S., Foggetta, O. (2020). *Ley de Salud Mental y procesos de formación: estrategias pedagógicas en escenarios de aprendizaje*. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- De Lellis, M. & Pereyra, G. (2020). *La pandemia del COVID- 19 como catástrofe y la respuesta estatal: funciones esenciales de la salud pública*. Ficha de Cátedra.
- Erausquin, C. & Zabaleta, V. (2017). Relaciones entre aprendizaje y desarrollo: modelos teóricos e implicancias educativas. Agenda de problemas epistémicos, políticos, éticos en el cruce de fronteras entre Psicología y Educación. En *Anuario Temas en Psicología*, Vol. 1. Dto. de Medios, Comunicación y Publicaciones de la Facultad de Psicología, UNLP.
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. El Roure, Barcelona.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de: <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/varios/freire.pdf>
- Roman, C.F. y Naranjo, M.P. (2015). La tríada didáctica en un modelo de educación constructivista. *Escritos en la facultad*, (109), 55-56. Recuperado de: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=571&id\\_articulo=11843](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=571&id_articulo=11843)
- Tamayo, O. E, Zona, R., & Loaiza, Y. E. (2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 11(2), 111-113.